

INFORME DEL COMISARIO

A La Junta General de Accionistas de la compañía:

DISTRIBUIDORA DE POLLOS VILLACRESES S.A. "DIPOVI"

1. He revisado el balance general de la compañía **DISTRIBUIDORA DE POLLOS VILLACRESES S.A. "DIPOVI"**, al 31 de diciembre del 2005 cuyo total de activos es de US\$ 267.832,28 y los correspondientes estados de resultados cuya utilidad es de US\$ 404,99, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con la norma ecuatoriana de auditoria aplicable a trabajos de revisión y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad, facturas por ventas con el correspondiente IVA y retenciones en la fuente efectuadas y las realizadas por la Compañía, así como otros procedimientos de auditoria que considere necesario de acuerdo con las circunstancias.
3. En particular he revisado el adecuado registro de las cuentas por cobrar a clientes.
4. Revisé las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la Compañía y en opinión concluyo que los Administradores han dado un adecuado cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias. En cuanto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **DISTRIBUIDORA DE POLLOS VILLACRESES S.A. "DIPOVI"**, al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente,


Ab. Luciano Terán B.

COMISARIO
FNC Reg. No. 044040

Guayaquil, marzo 23 del 2006

